



LA ISLA DEL DESCUBRIMIENTO: SAN SALVADOR, ¿GUANAHANI O SAMANA?

Roberto BARREIRO-MEIRO

Así como no hay nación, ciudad ni aldea europea que no se crea la cuna de Colón, no hay isla de las Lucayas e incluso fuera de ellas que no tenga su defensor como isla del Descubrimiento.

Hace unos meses los corresponsales españoles de prensa, tanto en Washington como en Nueva York, informaron a sus agencias y periódicos de un más sensacionalista que sensacional trabajo realizado por dos historiadores y un extenso grupo de colaboradores de gran categoría y publicado en la magnífica revista de la *National Geographic Society* con gran profusión de planos y preciosas fotografías. Este grupo de investigadores, después de cinco años de intensos estudios con ayuda de ordenadores especiales, llegan a demostrar, o al menos así lo creen, que la isla del Descubrimiento, la denominada por Colón *San Salvador*, no es *Guanahaní*, sino *Cayo Samaná*, próximo a ella.

Esta teoría la sostuvo en 1882 el capitán de navío Gustavus V. Fox y desde entonces está ya superada.

Al no poder realizar una réplica a un trabajo científico conocido solamente por una información periodística, se esperó la llegada de la revista, a la que el Museo Naval está suscrito, para tener conocimiento directo del trabajo. Pocos días después, se presentaron inesperadamente en este Museo los dos autores principales del trabajo: los Srs. Don Luis Marden, que domina el castellano perfectamente y es autor de la derrota de Colón desde la isla de Gomera hasta las islas Lucayas, y D. Joseph Judge, que desarrolla la navegación entre estas islas, tomando a *Cayo Samaná* como la del Descubrimiento.

Durante dos horas nos presentaron su trabajo, la entrevista no se prolongó más porque tenían que salir hacia el Archivo de Indias de Sevilla, prometiendo continuar tan amena exposición a su regreso. Nos obsequiaron con ejemplares de la revista, que aún no había llegado a España, y carpetillas con espléndidos mapas, planos con las derrotas y fotografías. Por nuestra parte nos consideramos obligados a contestar a sus teorías después de su estudio.

Realizada una primera lectura del trabajo quedamos desconcertados, como nos quedaríamos si en una guía documental de Segovia no figurase el Acueducto o si en una de Egipto no se citasen las Pirámides. ¿Cómo es posible que en un trabajo tan extenso no se nombre ni una sola vez la carta de Juan de la Cosa, primer y máximo monumento cartográfico del Descubrimiento?

Hemos consultado esta duda con los autores y nos contestaron que se trataba de un trabajo informativo y por ello no citaban fuentes ¿?, lo respetamos.

Juan de la Cosa acompañó a Colón en su primer viaje como maestre de la nao capitana *Santa María*, por ser su dueño; en el segundo iba como *maestro de hacer cartas de marear*; así lo declaró en el acta de Juan Pérez de Luna en 1494. Según Las Casas estaba considerado como el piloto más hábil de su tiempo. También navegó por las islas Luyacas al regresar a España de su viaje de 1499-1500 con Hojeda.

Colón, en su Diario (así se denomina al extracto que hizo el Padre Las Casas del original o de una copia, mandado realizar por los Reyes Católicos en Barcelona) relata los nombres que ponía a las islas conforme las descubría y también el que les daban los indios; por primera vez aparece en el Diario la voz *Indios*, aquí podría ser atribuido a Las Casas, sin embargo, lo repite varias veces más, diciendo: *son palabras del Almirante*. Así, una isla que los lucayos llamaban *Guanahaní*, Colón la denominó *San Salvador* y a *Saometo* le puso el nombre de Isabela.

El Sr. Judge termina su trabajo diciendo *quizá la prueba infalible vendría solamente con el descubrimiento del Diario y carta (de navegar) originales de Colón. Pero hasta que llegue ese día, tenemos que concluir que es imposible explicar los hechos de que disponemos de ninguna otra forma. La solución al misterio es «Samana Cay».*

Al Sr. Judge debemos indicarle que existe un documento tan importante como el Diario de Colón original o una carta de navegar del mismo; ese documento es la Carta de Juan de la Cosa, donde encontramos dos islas con sus topónimos *Guanahaní* y *Samaná*; al ser dos islas distintas *Samaná* no puede ser *Guanahaní* y como Colón en su Diario nos dice que llamó *San Salvador* a la isla que los nativos llamaban *Guanahaní*, *Samaná* no puede ser *San Salvador* la isla del Descubrimiento.

La carta de Juan de la Cosa destroza y destrozó todas las teorías sobre la isla que unos y otros historiadores consideran del Descubrimiento. La primera eliminada fue la de D. Martín Fernández de Navarrete, quien, igual que todos, realizó la derrota o navegación de Colón de España al Caribe, pero por hacer caso a un marino que había navegado por aquellos mares para corregir la carta de las Antillas, forzó la derrota para recalcar en los *Caycos*, la isla del Descubrimiento para Navarrete. Muy pocos años antes de su muerte, conoció la carta de Juan de la Cosa, recientemente descubierta por Humboldt en 1832, y dándose cuenta de su error dejó una nota para que fuera publicada en la siguiente edición de sus *Viajes*, donde reconocía que Juan Bautista Muñoz estaba en lo cierto al identificar a *Watling* como isla del Descubrimiento y no los *Caycos*, como el creyó en un principio. ¡Pobre Don Martín! Ciertamente Muñoz, en 1793, sin explicación alguna, y como por inspiración divina, dijo que la isla que Colón llamó *San Salvador* era *Watling*, pero hay que tener en cuenta los vericuetos por donde llevó las tres carabelas de Colón desde *Watling* a Cuba.

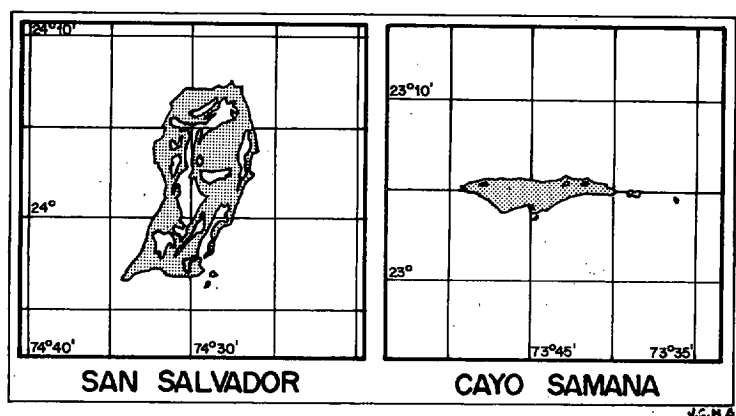
Sigamos analizando los distintos puntos del trabajo de nuestros amigos

Judge y Marden. Felicitamos al Sr. Marden por la profundidad y sinceridad de su trabajo. En el mismo nos dice que ha tenido que repetir varias veces los cálculos. Aplicando las singladuras de Colón, la primera vez recaló en Miami (Florida). ¡Ay las leguas de Colón! Haciendo un tanto por ciento de descuento en estas leguas recaló en *Watling*. Luego, interviniendo algún que otro ordenador, volvió a recalar nuevamente en *Watling*. Después de nuevas correcciones por mil fenómenos náuticos y empleando dos calculadoras de navegación *Tamaya* obtuvo el punto de recalada ansiado: 10 millas al nordeste de *Cayo Samaná*, es decir, la isla les apareció por el sur.

Pero hay un dato interesante y casi desconocido, pues nunca lo hemos visto citado; no aparece en el Diario, ni en Las Casas, ni en Hernando Colón, aunque sí nos lo proporciona un cronista de Indias, y por qué lo había de inventar, que trató, si no a todos, sí a la mayoría de los que intervinieron en el Descubrimiento. Gonzalo Fernández de Oviedo *Primer Cronista del Nuevo Mundo*, en su *Historia General y natural de las Indias, islas y Tierra Firme del Mar Océano*, escrita hasta 1535 e impresa en Madrid en 1851, en el tomo I, pág. 24, al describir el primer viaje colombino nos dice: *se vido la isla que los indios llaman Guanahaní de la parte de la Tramontana o Norte*. Esto supone otro punto negativo para reconocer a *Samaná* como la *Guanahaní* o *San Salvador* del Descubrimiento.

El día 13 de octubre, nos dice Colón al descubrir la isla de *Guanahaní* a la que llamó *San Salvador*; *esta isla es bien grande y muy llana y de árboles muy verdes y muchas aguas y una laguna en medio muy grande*.

Su hijo Hernando en la *Historia del Almirante Don Cristóbal Colón* en el capítulo XXIII dice: *vieron que era una isla de 15 leguas de larga, llana sin montes, llena de árboles muy verdes y de buenísimas aguas con una gran laguna en medio*.



Presentamos las islas *Guanahaní* y *Cayo Samaná* tal como el Sr. Judge ilustra el trabajo. Nos dice Colón en su Diario la disposición de «*Guanahaní*»: *esta isla es bien grande y muy llana y de árboles muy verdes y muchas aguas y una laguna en medio muy grande*. ¿Puede existir alguna duda sobre cuál de las dos es la isla del Descubrimiento?

Las Casas en su *Historia* dice lo mismo que Hernando: *15 leguas poco más o menos y en medio de ella estaba una laguna de buen agua dulce que bebían.*

Proporcionamos este dato de las 15 leguas, que, aunque no aparece en el extracto del Diario, ni Hernando ni Las Casas lo iban a inventar, porque más adelante, cuando hablemos de las dimensiones de *Santa María de la Concepción*, segunda isla descubierta, lo emplearemos; de momento sólo nos interesa el dato de las muchas aguas y una gran laguna en medio, de la que bebían. Verdaderos malabarismos tiene que hacer, y los hace, el Sr. Judge para sacar adelante a *Samaná*. Una laguna grande en medio, no cabe en ese cayó y no sólo la laguna grande sino también muchas aguas. En la preciosa carta o plano que acompaña al trabajo, y que nosotros nos atrevemos a exponer como ilustración de este punto, se ve claramente que *San Salvador-Watling* reúne estas condiciones sobre las aguas y la laguna grande en medio, mientras que en *Cayo Samaná*, ni con lupa de gran aumento se ven un par de charquitas más o menos grandes. No se puede escribir, como lo hace Fox, que las aguas de Guanahaní eran impotables, cuando Colón nos dice: *una laguna* y la definición de laguna es de agua dulce. Hernando dice *buenísimas aguas* y Las Casas *buen agua dulce que bebían.*

Resumiendo, el dato de las aguas es otro punto en contra de la teoría que *Cayo Samaná* es *Guanahaní-San Salvador*, la isla del Descubrimiento.

El Diario comienza el domingo 14 de octubre: *En amaneciendo mandó aderezar el batel de la nao y las barcas de las carabelas y fue al luengo de la isla, en el camino Nor-Nordeste, para ver la otra parte, que era la parte del Leste que había.*

Esta navegación nor-nordeste sólo se puede hacer en la isla de *Watling*, partiendo de la costa occidental navegando a ese rumbo puede alcanzarse la costa del este *que había*. En *Samaná* ni se puede navegar a ese rumbo, ni se puede alcanzar la costa este, porque partiendo de la costa sur, donde estaban, si doblasen una punta pasarían a la costa norte, *Samaná* apenas tiene costa oriental ni occidental.

Navegación entre la isla de «San Salvador» y «Nuestra Señora de la Concepción».

Volviendo al trece de octubre, escribe Colón en su diario: *Determiné de aguardar hasta mañana en la tarde y después de partir para el Sudueste, que según muchos de ellos me enseñaron decían que había tierras al Sur y al Sudueste y al Norueste; y que estas de Norueste las venían a combatir muchas veces, y así ir al Sudueste a buscar el oro y las piedras preciosas.*

Asegura dos veces que saldrá de *San Salvador* para navegar al sudueste. Dio la vela y nos cuenta que veía tantas islas que no sabía a cuál dirigirse, los naturales le mencionaron más de cien. Esta ilusión de Colón o interpretación errónea de Las Casas afecta a ambas teorías, la de *Samaná* y *Watling*. Cada uno de sus defensores asegura que de una se ven seis o siete islas o crestas y

los de la otra dicen ver doce o trece. Imaginaciones nada más, pues no podía ver más que una isla o dos y hacia la mayor se dirigió Colón.

El día 15 de octubre escribe en el Diario: *y como la isla fuese más lejos de cinco leguas, antes será siete, y la marea me detuvo, sería medio día cuando llegué a la dicha isla. Y hallé que aquella haz que es de la parte de la isla de «San Salvador» se corre Norte Sur y han en ella cinco leguas. Y la otra que yo seguí se corría Leste Oeste, y han en ella más de diez leguas: cargué las velas por andar todo aquel día hasta la noche; porque aún no podía haber andado al cabo de aquel oeste, a la cual puse nombre la isla de «Santa María de la Concepción».*

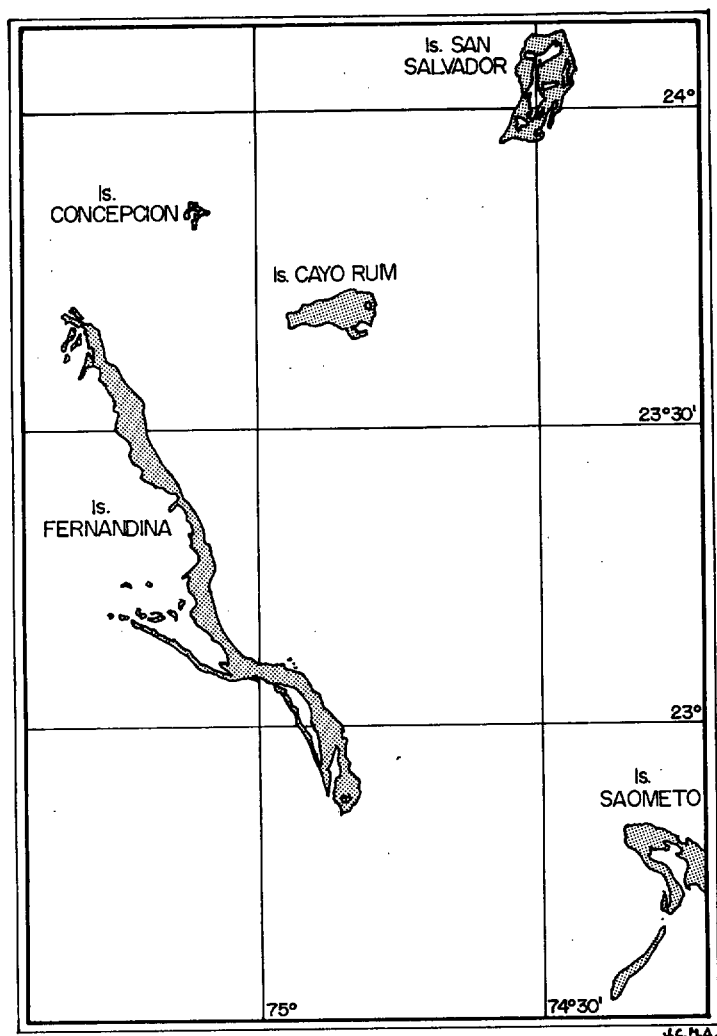
Partiendo de Watling, como isla de San Salvador o Guanahaní, con rumbo sudeste o sudoeste se encuentra la isla Cayo Rum que tiene una costa nort-sur de 5 millas aproximadamente, no de 5 leguas, y esta costa mira a la isla de Watling, y la costa que corre este oeste, que fue la que siguió Colón, se extiende 10 millas, y desde ésta se ve una isla grande al oeste.

Cambiando las leguas por millas, vemos que las dimensiones que para estas islas nos da el derrotero de las Antillas del año 1890 parecen sacadas del Diario. Watling o San Salvador que reúne las mayores probabilidades de ser la primera tierra que pisó Colón en el Nuevo Mundo, *se tiende 12 millas de Norte a Sur, con 5 a 7 de ancho (...) encierra multitud de lagunas (...)*. Teniendo en cuenta que las millas de Colón son ligeramente más pequeñas que las náuticas, se debe admitir que las 15 que nos dan Hernando y Las Casas son las 12 millas náuticas del derrotero.

Cayo Rum tiene 9,5 millas de longitud este a oeste, 5 millas de ancho en su extremidad, dimensiones que coinciden con la segunda isla que descubrió Colón y que denominó Santa María de la Concepción.

Fox nos da en su trabajo un dato que Judge no cita: *Que en la derrota de «Samaná» no hay más que tres discrepancias. En la tercera isla dos leguas, tienen que ser dos millas. En la cuarta isla, doce leguas tienen que ser doce millas. La demora entre las islas tercera y cuarta es exactamente como la carta muestra, ni concuerda con los números gobernados.* Salvando este último punto que no entendemos, quizá por su traducción, nos parece interesante el cambio de leguas por millas. Admitiendo, como Fox, ese cambio en la segunda isla, vemos que cinco millas en la costa norte-sur y que además mira a San Salvador y las diez millas este-oeste sólo se dan en la isla Cayo Rum, por tanto, esta es la segunda isla, la que denominó Santa María de la Concepción. Lo confirma la distancia que separa ambas islas: el día 15 no dice *y como la isla fuese más de cinco leguas, antes será siete*, viendo la separación entre ambas se ve que las dimensiones de la isla no pueden ser leguas sino millas.

Si la misma navegación la llevamos a cabo partiendo de Samaná, como San Salvador, y llevando rumbo casi sur y no sudeste, como dice el Diario, las carabelas llegarían al extremo de una isla que quieren que sea Santa María de la Concepción, en realidad son dos: parte de Acklins y parte de Crooked y entre ambas no reúnen las condiciones del Diario, ni tienen costa de cinco millas que corra norte-sur y que mire a San Salvador-Samaná, ni la costa este-



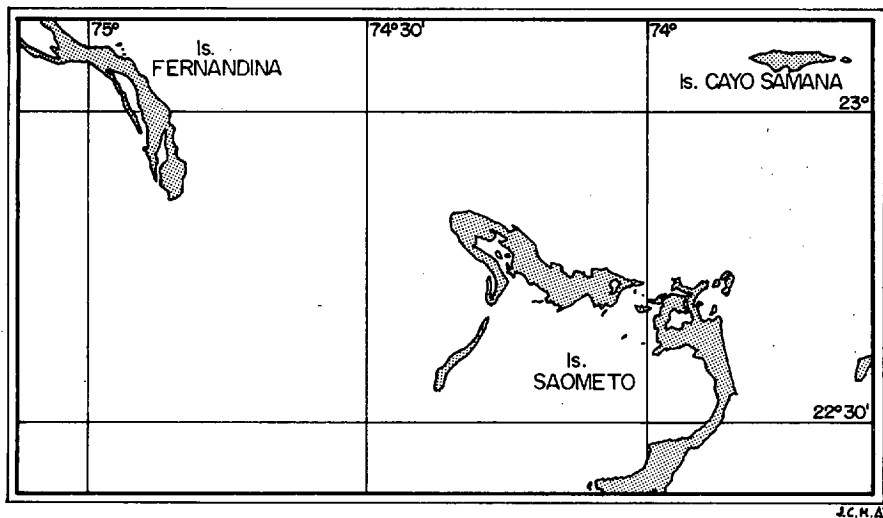
Desde la primera isla, Colón, con rumbo sudueste, va a la segunda que está a 7 leguas, que tiene una costa que corre norte-sur de 5 leguas y otra que se extiende este-oeste. Esta fue la que él siguió 10 leguas.

En este gráfico se ven claramente los errores de distancias del Diario o de la transcripción. Si la separación entre la primera y la segunda isla, es de siete leguas, la costa norte-sur no puede ser de cinco leguas, sino de cinco millas y lo mismo de la este-oeste que sería de diez millas conforme las dimensiones de un derrotero actual.

La tercera isla, Colón la llamó *Fernandina* y la describió como grandísima. Así se le puede calificar viniendo de una isla pequeña como *Cayo Rum*, pero no si se procede de *Saometo* que es mayor que la *Fernandina*. Por tanto, *Saometo* no puede ser la segunda isla como quieren los partidarios de que *Samaná* sea la isla del Descubrimiento. No ofrece ninguna duda que la segunda isla es *Cayo Rum* y la primera tiene que ser *Guanahani-San Salvador* hoy *Watling*.

oeste que siguió Colón tiene 10 millas sino más de 30. Más aún, Colón nos dice que desde la isla que llamó *Santa María de la Concepción* vio al oeste otra isla grande a la que llamó *Fernandina*; en cambio, como veremos después, desde la *Fernandina* no vio *Crooked-Acklins*, *Nuestra Señora de la Concepción* para los partidarios de *Samaná*, y a pesar que hacía dos días que habían venido de allí, para encontrar *Crooked* tuvo que realizar un despliegue de las tres carabelas, utilizamos este término para no extendernos hablando de *una nao y dos carabelas*. Hay que tener mucha fe en *Samaná* para creer en este suceso o navegación.

Estando en *Fernandina*, Colón escribe el 17 de octubre: *A medio día parti de la población adonde yo estaba surgido y adonde tomé agua para ir a rodear esta isla «Fernandina»; y el viento era Sudueste y Sur; y como mi voluntad fuese de seguir esta costa de esta isla adonde yo estaba al Sueste, porque así corre toda Nornorueste y Sursueste, y que creía llevar el dicho camino de Sur y Sueste, porque aquella parte todos estos indios que traigo y otro de quien hube señas en esta parte del Sur a la isla que ellos llaman «Samoet» a donde es el oro; y Martín Alonso Pinzón, capitán de la carabela «Pinta», en la cual yo mandé tres de estos indios, vino a mí y me dijo que uno de ellos muy certificadamente le había dado a entender que por la parte del Nornorueste muy más presto arrodiaría la isla; yo vi que el viento no me ayudaba por el camino que yo quería*



Vamos a aceptar por un momento que la isla *Saometo* sea la segunda isla descrita por Colón a la que llamó *Santa María de la Concepción* y que está compuesta por las islas *Acklins*, *Crooked* y *Fortuna*. Colón nos dice que desde la segunda isla vio la tercera a la que llamó *Fernandina*, desde ningún punto de *Saometo* se ve la tercera isla *Fernandina*. Por ello, *Saometo* no puede ser la segunda isla, *Santa María de la Concepción*.

Sigamos aceptando que *Saometo* sea la segunda isla. Navegando con rumbo este-oeste, como dice el Diario, llegaría al extremo sur de la *Fernandina*; con un rumbo este-oeste sólo se llega desde *Cayo Rum*, la verdadera segunda isla llamada por Colón *Santa María de la Concepción*.

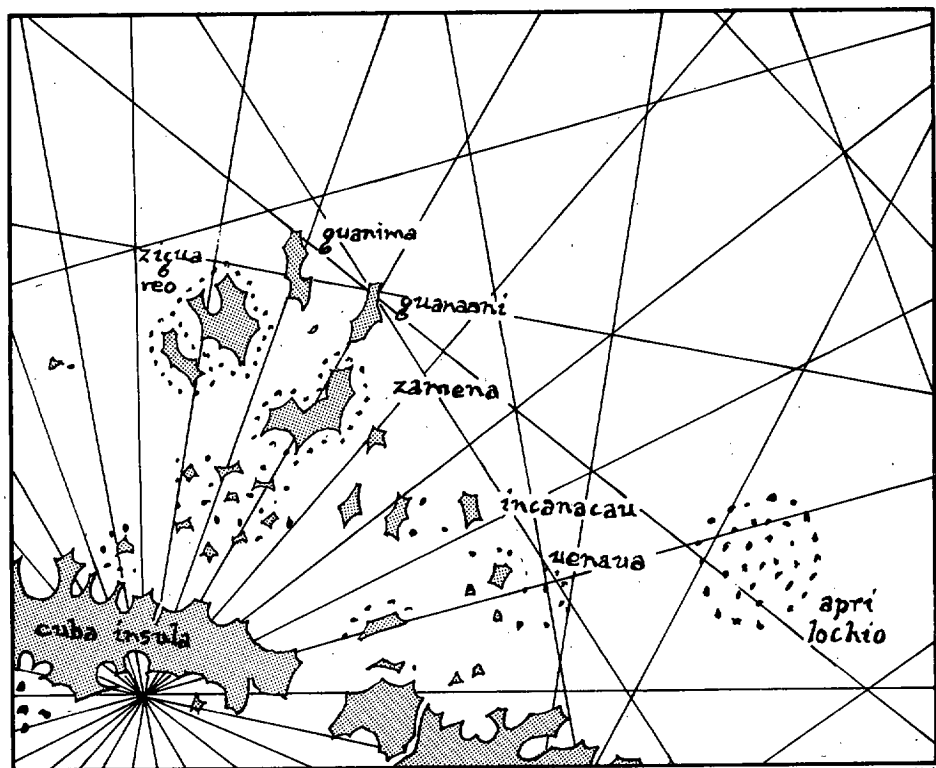
llevar, y era bueno por el otro; di la vela al Nornorueste, y cuando fue a cerca del cabo de la isla, a dos leguas hallé un maravilloso puerto con una boca, aunque dos bocas se le puede decir porque tiene un isleo en medio y son ambas muy angostas y dentro muy ancho (...) y después todos estos indios tornaron a decir que esta isla era más pequeña que no la de Saomet. Y que sería bien volver atrás por ser en ella más presto.

Hemos querido presentar extensamente lo que nos cuenta de este día, porque nos aclara varios puntos de interés para la investigación de estas islas. Colón nos dice que desde *Santa María de la Concepción* navegó al oeste y llegó a un puerto de la isla que llamó *Fernandina*. Este puerto según el capitán de la *Pinta*, Martín Alonso Pinzón, estaba próximo al extremo norte de la *Fernandina*. Si *Santa María de la Concepción* fuese *Crooked-Acklins* como quieren los partidarios de *Samaná*, navegando con rumbo oeste llegarían a un punto o puerto situado en la costa sur de la *Fernandina*. Esta navegación no concuerda con el Diario. Por tanto, *Santa María de la Concepción* tiene que ser *Cayo Rum* y no *Crooked-Acklins*. Además ese día nos dice que los indios afirmaban que la *Fernandina* era más pequeña que *Saomet* y los nativos se referían al conjunto de las tres islas: *Crooked, Acklins y Fortuna*.

Para nosotros el *finiquito* de esta teoría de *Samaná* nos lo da el Diario el viernes 19 de octubre, encontrándose Colón en el extremo sur de la *Fernandina* quiere ir a *Saometo*, de donde había venido el día anterior, según los partidarios de *Samaná*. Veamos el despliegue estratégico para dar con ella: *En amaneciendo levanté las anclas y envié la carabela «Pinta» al Este Sueste, y la carabela «Niña» al Sur Sueste, y yo con la nao fui al Sueste, y dado orden que llevasen aquella vuelta hasta el mediodía, y después, que ambas se mudasen las derrotas y se recogiesen para mi. Y luego, antes que andásemos tres horas vimos una isla al Leste sobre la cual descargamos. Y llegamos a ella todos tres navíos antes de mediodía a la punta del norte, a donde hace un isleo y una restinga de piedra fuera de él; la cual anombraron estos hombres de «San Salvador» que yo traigo la isla de «Saomete» a la cual puse nombre «La Isabela» (1). El viento era Norte, y quedaba dicho isleo en derrota de la isla «Fernandina», de donde yo había partido Leste Oeste.*

Según la derrota de Fox-Judge, Colón había llegado a la *Fernandina* hacía dos días procedente de *Saomet-Crooked*, para ellos *Santa María de la Concepción*. ¿Cómo es posible que para regresar a la misma isla tuviera que hacer un despliegue estratégico con las tres carabelas? El Diario nos dice que desde *Santa María de la Concepción* vio al oeste la isla *Fernandina*. ¿Cómo desde esta isla para ver *Crooked* tuvieron que navegar tres horas? Hay que reconocer que la única isla que reúne las condiciones del Diario como isla *Santa María de la Concepción* es *Cayo Rum*, lo que nos confirma como *San Salvador-Guanahaní* la actual isla *Watling*.

(1) En el manuscrito están las letras cruzadas y se puede leer *Isabela*, y así debe ser porque en otro lugar afirma que el nombre lo puso en homenaje a la Reina Isabel.



EGERTON c. 1510

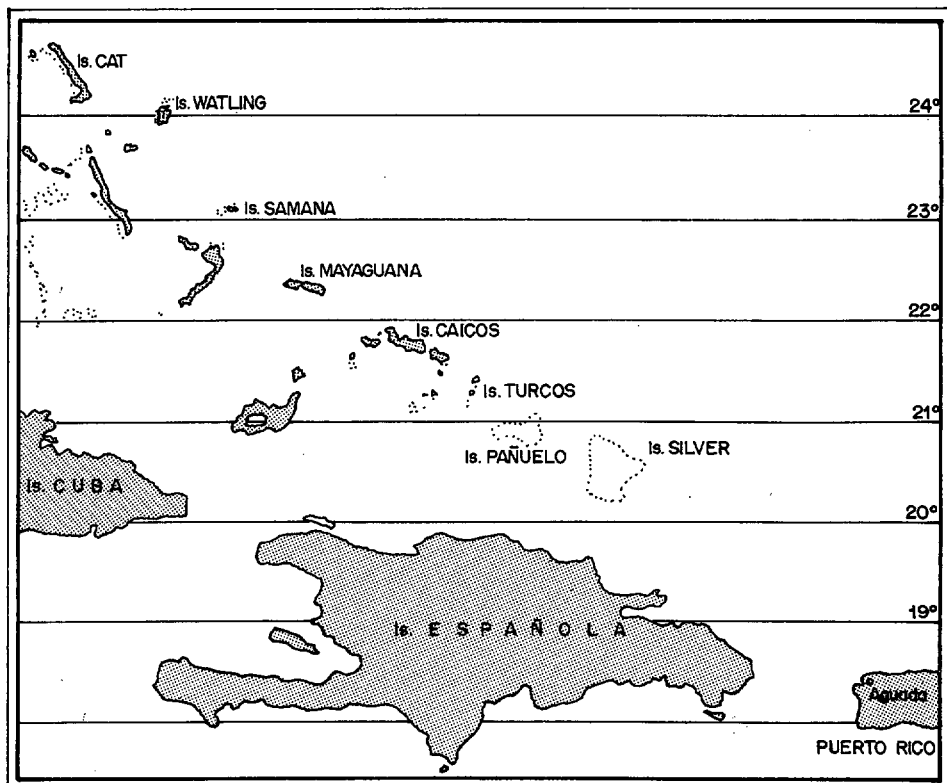
Carta conocida con el nombre de Egerton, Ms. 2.803 del British Museum de Londres, en la que aparecen *Zarena*, *Guanaani* y *Guanina*, *Zarena* se puede identificar sin duda con *Samaná* por el mismo nombre y por su situación relativa respecto a *Guanaani* y *Guanina*. *Guanaani* es la *Guanaani* de la carta de Juan de la Cosa y *Guanina* es la isla del Gato actual.

En esta carta aparece por primera vez esta isla. Juan de la Cosa no la vio, por lo que no la representó. Una vez más vemos cartográficamente que *Samaná* es una isla distinta de *Guanaani* y esta es a la que Colón denominó *San Salvador*, por tanto, la isla del Descubrimiento.

La carta de Juan de la Cosa nos demuestra gráficamente que *Samaná* no es *Guanaani-San Salvador*. Los puntos anteriormente expuestos: dimensiones, aguas, navegación entre islas, etc., nos llevan a la misma conclusión.

Existe otra carta (2), interesantísima por su fecha, ca. 1510, en la que aparecen las dos islas: *Samaná* con el topónimo *Zarena* y a su noroeste *Guanaani* y el resto de las Lucayas; lo que nos confirma que si *Guanaani* es la isla que Colón denominó *San Salvador*, *Samaná*, *Zarena* o *Manigua* no puede ser la isla del Descubrimiento. La misma conclusión a la que nos llevó la carta de Juan de la Cosa.

(2) Carta general de América, conocida por el nombre de Egerton, Ms. 2.803, British Museum, Londres, reproducida en *Imago Mundi*, tomo XI.



J.C.H.A.

En 1967 el Consejo Superior de Investigaciones Científicas nos publicó un pequeño trabajo titulado *Guanahaní de Ponce de Leon*. Creímos y seguimos creyendo que la relación del viaje de Juan Ponce a la Florida en 1513, dada por Herrera (3), nos demostraba, sin proponérselo, porque su meta era llegar a Bemini, la fuente milagrosa de la juventud cuál era la verdadera *Guanahaní-San Salvador* de Colón. Herrera escribe: *Salió de la isla (Puerto Rico) jueves en la tarde a tres de marzo, partiendo del puerto de «San German». Fue al «Aguada», para tomar allí su derrota. La noche siguiente salió a la mar, al Norueste, quarta del Norte, y anduvieron los navíos ocho leguas de singladura hasta que salió el sol.*

Fueron navegando, hasta el martes a ocho de dicho, llegaron a surgir a los «Baxos de Babueca» a una isla que dicen el «Viejo», que está en veinte y dos grados y medio. Otro día surgieron en una isleta de los Lucayos dicha «Caycos». Luego surgieron en otra dicha «Yaguna» en veinticuatro grados. A las once del mismo llegaron a otra isla, dicha «Amaguayo» y allí estuvieron al reparo; pasaron a la dicha «Manegua» que está en veinticuatro grados y medio. A los catorce llegaron a «Guanahaní», que está en veinte y cinco grados y cua-

(3) Antonio de Herrera: *Historia General*. Dec. 1.^a, lib. IX, cap. X.

renta minutos, donde aderezaron un navío para atravesar el Golfo de Barlovento de las islas de los Lucayos. Esta isla Guanahaní fue la primera que descubrió el Almirante don Cristóbal Colón y adonde en el primer viaje salió a tierra y la llamó «San Salvador».

Para poder identificar la isla que cita Juan Ponce vamos a trazar su derrota sobre una carta moderna. Para ello tendremos en cuenta la diferencia de grado y medio que hay entre las latitudes verdaderas y las de Ponce: surgió en los Bajos de Babueca en 22° 30', cuando su latitud verdadera es de 21°. Para Managua nos da 24° 30' y a Guanahaní la sitúa en 25° 40'. Restando el grado y medio obtenemos Managua en 23°, que es la latitud de Samaná y Guanahaní en 24°, que es su verdadera latitud a la que llamó San Salvador.

Al sudueste, casi al oeste de Guanahaní, aparece una isla pequeña, sin nombre, igual que en la carta de Juan de la Cosa que tiene que ser Cayo Rum, la Santa María de la Concepción de Colón. Al oeste de ella aparece una isla grande con el nombre de Yumai, lo mismo que en la carta de Juan de la Cosa y al suroeste de Yumai-Fernandina aparece Saometo o Isabela.

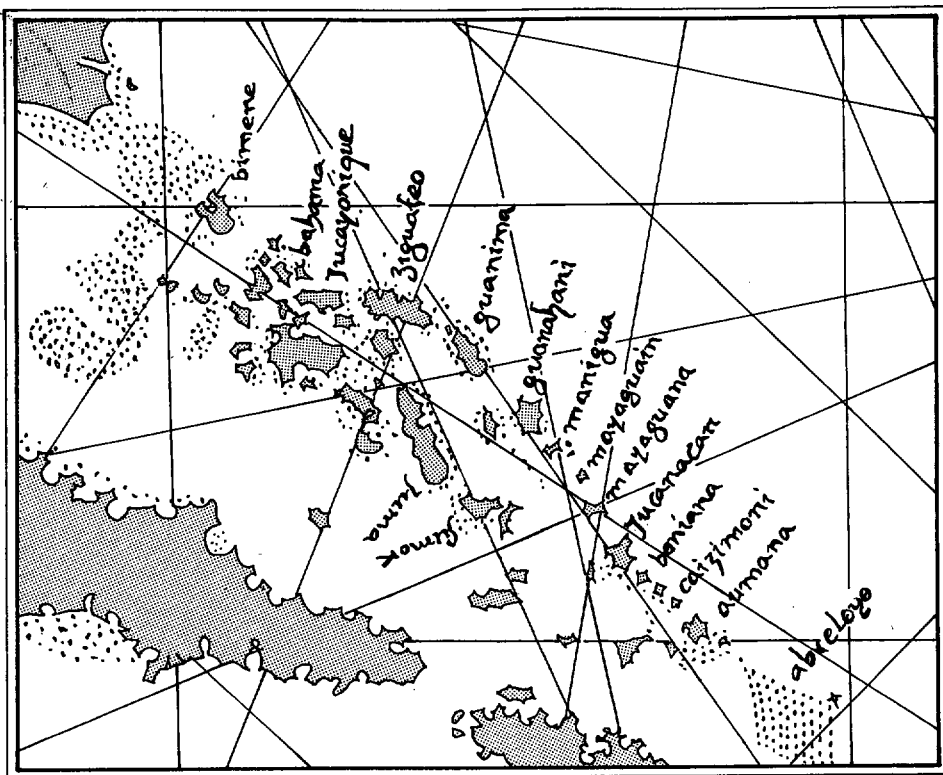
La carta de Torino (4) está considerada como el primer Padrón Real que llegó a nuestros días y se le da la fecha de 1522-1523, se atribuye a Nuño García de Toreno. En ella figura Manigua o Managua que tiene que ser Samaná, porque al noreste de ella aparece Guanahaní y al noroeste de ella Guanina. Esta distribución de las Lucayas parece sacada de la carta de Juan de la Cosa, como no era menos que así ocurriese siendo un Padrón Real. Juan de la Cosa era primer piloto antes de la fundación de la Casa de la Contratación.

Según este planisferio, como ya antes había demostrado Juan de la Cosa en su carta, la isla Guanahaní no puede ser ni la Turca ni los Caycos ni Maryguna ni Samaná. Las teorías de Giss, P. Verhoog, Vernhagen, Fox, etc., quedan eliminadas. Guanahaní tiene que ser una isla situada al noroeste de Samaná, Managua, Manigua o Zamena y a poco más de un grado de latitud.

Esta era nuestra conclusión en el trabajo Guanahaní de Ponce de León de 1967.

Para seguir con el trabajo de los señores Luis Marden y Joseph Judge diremos que no hemos tratado el viaje desde la Isabela-Saometo hasta Cuba y otras pequeñas dudas que presenta el Diario, porque creemos que no modifican las conclusiones expuestas y no haríamos más que extendernos a base de repeticiones.

(4) Este planisferio se conoce por este nombre, porque se encuentra en la Biblioteca Real de Turín.



CARTA DE TORINO, 1523.

J.C.M.A.

Presentamos la carta de las Antillas del primer Padrón Real que llegó a nuestros días. Aparecen las islas *Manigua*, *Guanahani*, *Yuma* y *Someto* casi igual que la carta de Juan de la Cosa; por su disposición relativa *Manigua* tiene que ser *Samaná*, isla distinta de *Guanahani*.